TEXTO DEFINITIVO

LEY AED-1593

(Antes Ley 23631)

Sanción: 28/09/1988

Promulgación: 21/10/1988

Publicación: B.O. 02/11/1988

Actualización: 31/03/2013

Rama: Administrativo - Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

Artículo 1.- Créase la Universidad Nacional de Formosa, con sede de su rectorado en la ciudad de Formosa, para prestar el servicio universitario y desarrollar todas las actividades inherentes a sus funciones, en el ámbito de la provincia homónima.

Artículo 2.- La Universidad Nacional de Formosa gozará del mismo régimen jurídico establecido para las otras Universidades Nacionales del país.

LEY AED-1593	
(Antes Ley 23631)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del texto definitivo	Fuente
Artículo del texto definitivo	Fuente Art. 1. Texto original.

Artículos suprimidos:

Artículo 2, segunda parte y artículos 3 a 8, de objeto cumplido.

Artículo 9, de forma.

ORGANISMOS

Universidad Nacional de Formosa